

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL



Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, Mejicanos, S.S.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“Cualquier tipo de documento legalizado que se requiera debe avocarse al oficial de información pública de la Institución, según lo indica la LAIP”

Lic. María Antonieta Ojeda Medrano
Jefe de Unidad de Asesorías y Consultas
Hospital Nacional Zacamil



HOSPITAL
NACIONAL
ZACAMIL



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

CUENTA: HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: INFRA DE EL SALVADOR, S.A DE C.V		N° ORDEN DE COMPRA	3215-173-2022		
NIT:		N° SOLICITUD	LG-128-2022 SC-161-2022		
PLAZO DE ENTREGA: 1 A 15 DIAS HABILES DESP. DE RECIBIR O/C		FECHA	26/10/2022		
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO			FORMA DE PAGO		
ADMON DE ORDEN: Tec. Carlos Antonio Aguirre Montes			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	SOLICITADO: 61001132/42271718, REGULADOR DE OXIGENO DE BAJA PRESION, OFERTADO: REGULADOR DE OXIGENO DE BAJA PRESION, MARCA: MADA MODELO: R1835-15GE ORIGEN: USA/TAIWAN CODIGO INFRASAL: 1439-7291, Garantia: 3 meses por desperfectos de fabrica no por mal uso	C/U	12	\$ 93.41	\$ 1,120.92
MONTO EN LETRAS: UN MIL CIENTO VEINTE 92/100 DOLARES					\$ 1,120.92
Específico	54118				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 1,120.92				Fondos General

JUSTIFICACION: ES NECESARIO LA COMPRA DE REGULADORES DE OXIGENO DE BAJA PRESION YA QUE ES URGENTE PARA EL TRASLADO DE PACIENTES DE ESTE HOSPITAL. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD # SCM-028-2022

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR ADHONOREM EN FUNCIONES)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	--	----------------	---